

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Resumen del Anuario Intervención Arqueológica Preventiva: Intervención Arqueológica Preventiva. Prospección Arqueológica Sin Recogida De Materiales) “Agrupación de Vertidos del Bajo Guadalhorce: Cártama y Alhaurín El Grande (Málaga)”

DIRECTOR: D. Javier Iván Noriega Hernández

TÉCNICOS: Dña. Enmanuela Cozzoni , D. Daniel David Florido Esteban, D. Miguel Ángel Sabastro Román

RESUMEN: En este artículo exponemos un resumen de la intervención de la arqueológica preventiva que consistió en una prospección arqueológica donde los resultados fueron negativos.

ABSTRACT: We present a summary of the archaeological preventive intervention that consisted of an archaeological survey where the results were negative.

Fundamentos de la intervención. El Marco Legal

De acuerdo con la documentación presentada por la Delegación Provincial de Málaga nos encontramos ante una Actividad Arqueológica Preventiva consistente en la realización de Prospección Arqueológica Sin Recogida De Materiales.

Por tanto, la actividad que nos ocupa a efectos de la autorización, se integra dentro del Reglamento de Actividades Arqueológicas en vigor (BOJA. 134, Sección 15 de Julio de 2003, Decreto 168/2003 de 17 de Junio) como actividad arqueológica preventiva (Art. 5). Se trata de aquellas que debe realizarse en cumplimiento de lo dispuesto de la nueva LEY 14/2007, de 26 de Noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Objetivos de la intervención

Los trabajos definidos en el proyecto se sitúan en la provincia de Málaga, en los Términos municipales de Alhaurín el Grande y Cártama.

Las obras consistirán en la ejecución un colector Alhaurín – Cártama que recogerá los vertidos, y conducirá las aguas residuales por gravedad e impulsión hasta el río Campanillas donde está previsto que conecte con otro colector en proyecto hasta Málaga, donde se tratarán los vertidos.

Los objetivos que se pretendían con la prospección arqueológica fueron:

- Delimitación de estos restos arqueológicos, con de terminación de las zonas que puedan sufrir un mayor deterioro.
- Documentación de los posibles restos arqueológicos de cualquier etapa cultural que existan, y que corren inminente peligro de destrucción.
- Estudio del contexto espacial, y temporal en el que se desenvuelven los restos que sean encontrados, a través de cronologías relativas.
- Determinación del carácter funcional de los restos dentro de los yacimientos localizados.
- Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración, así como una propuesta de medidas correctoras a seguir.
- Integración de los resultados de la prospección en el conjunto de intervenciones que se han realizado en el territorio.

Desarrollo de la intervención

Los trabajos de prospección se llevaron a cabo en dos fases, una de campo y otra de gabinete. Los trabajos realizaron con un ancho entre prospectores de 5 a 10 m. lineales.

El método para establecer la existencia o inexistencia de yacimientos arqueológicos es de una prospección arqueológica superficial, sistemática e intensiva.

Se trata de una prospección de cobertura total con un barrido sistemático en banda. Este tipo de cobertura se ha podido desarrollar sin problemas, no obstante existe un grado de antropización del terreno a tener en cuenta, lo que ha impedido desarrollar la prospección con la efectividad que requiere en algunas zonas. No obstante, esto no ha sido un impedimento a la hora de desarrollar la tarea del equipo de arqueólogos. De hecho la problemática ha consistido más en la gran cantidad de maleza que ha dificultado la observación del terreno que la propia orografía del terreno, sobre todo en el trazado del Río Fahala.

A pesar de esto, la intervención se realizó con toda normalidad, con porcentaje de superficie total a prospectar mayor del 95 %, con lo cual podemos decir que la prospección ha tenido una cobertura total.

Añadir que en el desarrollo de esta actividad se tuvo en cuenta los resultados de otras intervenciones recientes y más concretamente la del Control de Movimiento de Tierra de la traza de la conducción desde el Azud de Aljaima a la planta el Atabal, donde se localizó un horno (foto lateral) y su correspondiente vertedero con una fechación bajoimperial (Cortijo Flores)¹. Ambas estructuras están destinadas a la fabricación de material cerámico, concretamente a vajilla africana de cocina de imitaciones (Ostia I, 262, Lamb. 10ª, Ostia III, 267), así como grandes contenedores tipo dolía. Esta zona de producción cerámica se encuentra relativamente cerca del yacimiento del Cortijo Torres, con una cronología distinta, pero no está afectado por el trazado del presente proyecto de obra, tal como se refleja en planimetría con las siguientes coordenadas:

- X: 357336,6923, Y: 4066501,8791
- X: 357337,8890, Y: 4066496,7530
- X: 357343, 8730 Y: 4066497,1690
- X: 357342,6700 Y: 4066502,7120

Y la excavación de varios sondeos en el Apeadero de los Remedios, yacimiento situado en un suave declive orientado hacia el Guadalhorce, donde aparecen, en superficie, materiales de diversas épocas. Principalmente destacan las cerámicas de los siglos VII-VI a. C. de tipología fenicia (pithoi, ánforas, cerámica pintada); podría tratarse de un asentamiento de carácter agrario. Hay también indicios de ocupación romana y medieval, además de una instalación industrial abandonada de los siglos XIX y XX. En un principio la traza discurre entre la antigua vía del ferrocarril y la conducción desde El Azud de Aljaima a la Planta El Atabal (Cártama-Málaga). De hecho se plantearon tres sondeos.

Los resultados de estos sondeos fueron negativos con una estratigrafía de rellenos procedentes de recrecer el terreno para la antigua vía del tren, donde solo se documentó un solo fragmento de tégula fragmentada y rodada (UE 1013).

Conclusiones

En cuanto a la prospección ha sido de cobertura total con un barrido sistemático en banda. Este tipo de cobertura se ha podido desarrollar sin problemas, no obstante existe un grado de antropización del terreno sobre todo cultivos de cítricos. De hecho la principal problemática ha consistido más en la gran cantidad de maleza que ha dificultado la observación del terreno, sobre todo en el trazado del río Fahala, que la orografía del terreno que corresponde claramente a una franja llana típica de las zonas bajas de los ríos mediterráneos.

Desde el punto de vista arqueológico se ha revisado el yacimiento de Cortijo Torres, documentándose una estructura inédita que parece corresponder a una función hidráulica (UTM: X: 357325 Y: 4066313), y que afortunadamente no está afectada por el trazado. Para ello, se produjo un cambio de trazado de la tubería se produce entre los p.k. 16+660 y 17+340 del proyecto original y consiste en llevar la traza de

1

Memoria preliminar: Intervención Arqueológica Preventiva. Control de Movimiento de Tierra. Proyecto de Atabal Conducción desde el Azud de Aljaima a la planta El Atabal (Pk 16+200 al 30+850). (Cártama-Málaga). Epte: AA nº 54/08 (Inédito)

2

Memoria preliminar: Intervención Arqueológica Preventiva. Excavación Arqueológica. Yacimiento Apeadero de los Remedios "Proyecto de Conducción desde El Azud de Aljaima a la Planta El Atabal (Pk 16+200 Al 30+850)" (Cártama-Málaga) Epte: AA nº 103/08 (Inédito)

la tubería paralela al arroyo Torres unos 200 m, para posteriormente girar a la derecha 185 m y volver a girar a la derecha situándose paralela a la línea ferroviaria.

Con este cambio de trazado ya no se afecta al yacimiento arqueológico denominado “Cortijo Torres” tal como se puede observar en el plano adjunto.

También se ha revisado el entorno del yacimiento Apeadero de Los Remedios, que fue redelimitado a raíz de una excavación que se realizó en 2008 con motivo de la conducción desde el Azud de Aljaima a la planta del Atabal (Exp. 103/08), según Resolución del Delegado Provincial de Cultura en Málaga de 01/07/09, quedando fuera de la afectación del trazado de la obra de agrupación de vertidos del Bajo Guadalhorce al estar sus límites definidos según las siguientes coordenadas UTM (ED 1950Huso 30S):

- X: 358.875, Y: 4.065.110
- X: 358.780, Y: 4.065.270
- X: 358.857, Y: 4.065.373
- X: 358.011, Y: 4.065.254

Otros resultados que ha proporcionado la prospección ha sido el estudio etnográfico, ya que hemos podido documentar un pozo con abrevadero de época contemporánea. Y lo que parece una antigua vivienda, sin material cerámico asociado por lo que la cronología no se ha podido determinar. No obstante, ambos yacimientos etnográficos no están afectados por la obra.

Bibliografía

BALDOMERO NAVARRO, A. (1989): *Inventario de yacimientos arqueológicos de la provincia de Málaga*.

BELTRÁN LLORÍS, M.: *Cerámica romana: Tipología y clasificación*. Zaragoza, 1978.

FERNÁNDEZ OCHOA, C; GIL SENDINO, F; VILLAR CALVO, A ; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, R ; ÁLVAREZ TOLEDO, G Y MORÁN FERNÁNDEZ, O: *La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias). Aportaciones preliminares sobre la transformación funcional del asentamiento en la tardía antigüedad*. CUPAUAM 31-32, 2005-2006. Universidad Autónoma de Madrid. pp. 137-194.

GIMÉNEZ REYNA, S. (1947): "El cementerio paleocristiano de Cártama (Málaga)", *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, Tomo XXII, Vol. II, Madrid, 37-43.

GOZALBES CRAVIOTO, C. (1986): "Las vías romanas de Málaga". *Colección de Ciencias, Humanidades e Ingeniería*. N. 25. Colegio de Ingenieros de Caminos, Madrid.

RECIO RUÍZ, A. (1995): "Prospecciones arqueológicas en Cártama, Málaga", *AAA/92*, 510-514.

MANZANO, E (2006): "Conclusiones. La cerámica de los años oscuros" en *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y Continuidad*. II Simposio de Arqueología Mérida. Anejos de *España*, XXVIII, I.A.M.-C.S.I.C. Madrid, p. 541-557.

MILLET, P.B.: *Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana*. Barcelona, 1998.

SERRANO RAMOS, E: "Materiales de Manguarra y San José (Cártama)", en "Jábega", nº 1, Págs. 67-70

SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORAÑO, A: "Memoria de las excavaciones de Manguarra y San José (Cártama, Málaga)", en "Not. Arq. Hisp.", 1976, Págs. 491-546

SERRANO RAMOS, E: "Cerámica común romana: siglos IIA.c. al VII D.c." *Studia Malacitana XVI*. Málaga, 2000

Otros

Archivo Temboursy, "Documentación Cártama.